



# REPÚBLICA CHECA

## MISIÓN COMERCIAL

27 al 31 de marzo de 2017

#exportarSísepuede

### FECHAS

Salida de España: 27 de marzo

Días de trabajo en Praga: 28 - 30 de marzo

Regreso a España: 31 de marzo

Inscripciones  
**25**  
enero



## ¿Por qué República Checa?

La República Checa se sitúa en pleno centro de Europa. Con más de 10,5 millones de habitantes, una extensión de 78.000 km<sup>2</sup> y fronteras con Alemania, Polonia, Austria y Eslovaquia.

Por su posición estratégica sirve como centro de distribución y se ha convertido en un interesante emplazamiento para dirigir operaciones en los países de Europa Central y del Este.

La República Checa forma parte de la Unión Europea desde 2004 pero conserva su moneda. El PIB per cápita en 2015 fue de 15.595€, siendo el salario medio mensual bruto aprox. de 965€. La distribución del gasto familiar en 2015 fue vehículos (45%), alimentos y bebidas no alcohólicas (18%), transporte (9%), cultura y ocio (9%), restaurantes y alojamientos (5%).

En 2017, el crecimiento estimado para el país por el Ministerio de Finanzas es 2,6%. La República Checa ocupa la posición 36 en Doing Business 2016 del Banco Mundial. El grado de apertura de República Checa en 2015 fue del 165%, sus exportaciones representan el 87,2% del PIB y sus importaciones el 77,7% del PIB.

La Unión Europea es el principal cliente y el principal proveedor del país. En 2015 fue origen del 65,3% de las importaciones checas y destino del 83,29% de sus exportaciones. En cuanto a las relaciones bilaterales, España ocupó el puesto

nº 14 como proveedor, con un 1,76% de las importaciones checas.

En este sentido, destacaron las compras de maquinaria y equipos de transporte (45,3%); manufacturas (17,2%); productos químicos (11,4%); otras manufacturas (11%); combustibles y lubricantes minerales (6,7%); alimentos y animales (5%); crudos no combustibles (2,2%), y bebidas y tabaco (0,7%).

La recuperación económica del país y la evolución creciente de los salarios medios, podrían abrir nuevas oportunidades para la adquisición de bienes de consumo de calidad media-alta. Eventualmente, y con la adecuada publicidad previa, habría opciones para impulsar nuevos flujos comerciales de calidad en los sectores agroalimentarios, textil y confección, y muebles y textil del hogar. Además los productos gastronómicos españoles, de calidad, reflejan una creciente demanda.

El sector de componentes de automoción español ya está muy presente en el país, y continúa el interés en nuestro tejido empresarial por implantarse en la República Checa. Asimismo, el país comienza también a perfilarse como región especializada en servicios de información y telecomunicaciones de alto valor añadido.

# Costes

## Gastos de organización:

500 euros + IVA



Consultar condiciones especiales para socios.

**CLUB CÁMARA INTERNACIONAL**

## Gastos de elaboración de agenda de trabajo:

508,20 euros + IVA

**Gastos de viaje:** Consultar condiciones.



## Normas de participación

### 1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

#### Requisitos:

Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio ([www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com))

Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.

La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial. La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

### 2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

#### Obligaciones de la empresa participante:

Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.

Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.

Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.

Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.

En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.

En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

### 3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

#### El empresario deberá:

Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.

Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.

Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

**Cámara**  
Zaragoza

Javier Andonegui  
Área de Internacionalización  
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza  
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 281)  
Email: [jandonegui@camarazaragoza.com](mailto:jandonegui@camarazaragoza.com)  
[www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com)

Financia: